Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD N° 17/21 "ADQUISICION DE BANDERAS"

1 mensaje

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 16 de septiembre de 2021, 09:17
Para: cleanservicios25@gmail.com

SE REMITE NOTA ADJUNTA

Saludos Cordiales,

Obs: Favor confirmar la recepción del mail, en la brevedad posible, gracias.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Honorable Cámara de Senadores
Avda. República esq. Río Jejuí
Tel: 414 - 5851

doc07856920210916130740_001.pdf
409K

Asunción, 16 de setiembre de 2021

Señores
CLEAN UP

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada, dentro del marco de la Contratación Directa **N° 17/2021 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS".**

Asimismo solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de Cumplimiento tributario.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el punto 20 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % del monto máximo **Gs. 1.236.000 (guaraníes un millón doscientos treinta y seis mil),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República, según lo establecido en el Art. 1°, numeral 2. Inciso "a" de la Ley 6355/19 **(dentro de los 15 días de haber recibido esta comunicación)**.

ABG. ANHATA BRITEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

Gmail **Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>**

Notificación de adjudicación - CD N° 17/21 "ADQUISICION DE BANDERAS"

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 16 de septiembre de 2021, 09:16
Para: "J.A. Artes" <ja.arte@hotmail.com>

SE REMITE NOTA ADJUNTA

Saludos Cordiales,

Obs: Favor confirmar la recepción del mail, en la brevedad posible, gracias.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Honorable Cámara de Senadores
Avda. República esq. Río Jejuí
Tel: 414 - 5851

doc07856920210916130740_002.pdf
245K

Asunción, 16 de setiembre de 2021

Señores
J.A. ARTES

Informamos a Uds., que la oferta presenta por la firma **CLEAN UP,** ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación Directa **N° 17/2021 "Adquisición de Banderas".**

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp